

# DIAGNÓSTICO DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN COLOMBIA, MARZO DE 2003

## INTRODUCCIÓN

El asesinato de Luis Eduardo Alfonso y las amenazas a 17 periodistas en Arauca – sur de Colombia-, la liberación de un periodista en el Tolima –oriente-, la amenaza a un comunicador en Bogotá y la desaparición de un informativo en uno de los dos canales públicos, fueron los hechos que marcaron uno de los meses más convulsionados para la libertad de prensa en el país.

La situación más compleja de las anteriormente nombradas es, sin lugar a dudas, la de Arauca, puesto que en ocho meses han asesinado dos periodistas y se han generado amenazas masivas después de cada uno de estos crímenes. Luego de la muerte de Alfonso, se conoció a finales del mes de dos listas negras en las que aparecen 16 comunicadores que tuvieron que salir de la región en la semana siguiente.

El crimen de Alfonso coincidió con un seminario sobre impunidad de amenazas que organizó el proyecto Antonio Nariño con la participación del Relator especial de la OEA para la libertad de expresión, Eduardo Bertoni. En el evento la muerte de Alfonso fue motivo de análisis y debate.

Por otra parte la Organización de Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y el Comité de Protección a Periodistas- por sus siglas en español- condenaron la muerte del periodista Araucano, Luis Eduardo Alfonso e indicaron que de acuerdo con un estudio del Instituto Internacional de Prensa, "Latinoamérica sigue siendo la región más peligrosa del mundo para trabajar como periodista".

En cuanto a los periodistas de Arauca desplazados por las amenazas, el Estado colombiano, en cabeza del vicepresidente de la República, Francisco Santos, se comprometió a garantizar su integridad física en la zona.

Otro de los acontecimientos que marcaron este mes fue el cierre del noticiero "Hora Cero", el último informativo con que contaba el canal público denominado "A". El informativo estaba bajo la dirección del periodista Guillermo "la Chiva" Cortés quien dijo al periódico El tiempo que con este cierre se "demostró la incapacidad del gobierno nacional de sostener los canales públicos al aire". Para el periodista el cierre del noticiero es la sepultura del canal A.

"Pese a ser aprobado un plan de salvamento para los canales públicos por parte de la Comisión Nacional de Televisión (CNTV), ésta llegó tarde para el noticiero y seguramente lo será para otros espacios de los canales públicos", aseguró Cortés.

## OBSTÁCULOS A LA LIBERTAD DE PRENSA EN ENERO

## Asesinatos

Luis Eduardo Alfonso fue asesinado el 18 de marzo a las 4:40 de la mañana en la emisora Meridiano 70 en la ciudad de Arauca -departamento de Arauca. Según testimonios el periodista fue abordado por dos hombres en moto que le dispararon en tres oportunidades. Esto sucedió mientras el periodista esperaba que el celador abriera la puerta de la emisora.

El periodista ingresó al Programa de Protección a Periodistas del Ministerio del Interior en julio de 2002 tras el asesinato de Efraín Varela, antiguo director de la emisora, el 28 de junio de 2002. Por este crimen se sindicó a los grupos paramilitares.

Varela y Alfonso habían recibido inicialmente amenazas el 9 de septiembre de 2001, al parecer de las Autodefensas. Posteriormente a la muerte de Varela, el 2 de julio, Alfonso, junto con tres periodistas más, salió de la región por la inminencia de un ataque contra sus vidas.

Para determinar la situación de riesgo del periodista el Departamento Administrativo de Seguridad – DAS – hizo un estudio de seguridad en agosto de 2002. Dicho ejercicio dio como resultado un nivel de peligro "bajo", es decir, el mismo que puede tener cualquier ciudadano, ante la respuesta el Programa solicitó a la Policía hacer un nuevo estudio de seguridad en la zona. En esta oportunidad la evaluación dio "medio bajo".

En la primera oportunidad el Programa solicitó a las autoridades de Arauca brindar la protección necesaria. En la segunda ocasión recomendó un acompañamiento periódico. El día del asesinato de Alfonso la FLIP e IPYS hablaron con el Comandante de la Policía en Arauca, Coronel Luis Alcides Mardes, quien dijo que tenía conocimiento de la situación de riesgo de Luis Eduardo Alfonso "al igual que de cerca de 300 personas amenazadas en Arauca" y que la Policía no podía "poner un escolta a cada una de ellas".

## Amenazas

- ✚ En listas negras de la guerrilla y los paramilitares aparecieron 16 nombres de periodistas de Arauca según informó Rodrigo Ávila, corresponsal del canal Caracol. La información la recibió éste comunicador de un supuesto miliciano de las FARC quien además le advirtió que él y/o Carmen Rosa Pabón, de la emisora La Voz del Chiriquí, podrían ser los próximos asesinados. Según el guerrillero, las FARC tienen la lista de los paramilitares porque "ellos tienen infiltrados en las filas contrarias".

Los amenazados por las Farc son: Carmen Rosa Pabón, de Caracol; Lizneira Roncancio, ex directora del noticiero del canal 4; Yineth Pinilla, de la emisora del Ejército; Hernán Mardes, camarógrafo del canal 4; Henry Colmenares, director del periódico *Nueva Frontera*; William Reyes, periodista independiente y ex presidente de la Asamblea Departamental; José Antonio Zocobagüí, jefe de prensa de la Gobernación, y Carlos Pérez, corresponsal del canal RCN.

En la lista de los paramilitares aparecen: Emiro Goyeneche, de Sarare Estéreo, en Saravena; Rodrigo Ávila, corresponsal del canal Caracol; Narda Guerrero y Ángel María

León, de Radio Dic; Miguel Ángel Rojas, de Meridiano 70; Zarayda Ariza, ex corresponsal de la Voz del Orinoco, en Saravena, y Luis Guedes, lector de noticias de la Voz del Orinoco. Además en esta lista aparecen los nombres de los dos periodistas asesinados: Efraín Varela y Luis Eduardo Alfonso

- El 10 de marzo la Fiscal encargada del proceso del atentado contra el dub El Noguá le informó a la periodista Soraya Yanine, de RCN televisión, que durante las investigaciones encontraron una agenda de Fredy Arellan, supuesto autor del atentado, en la que estaba escrito su nombre de Soraya con datos como su dirección, descripción de sus hijos, ubicación de sus familiares y sus rutinas diarias. Igualmente en una aparte aparece la placa y la descripción de su carro con una nota que dice "renault bomba". De acuerdo con la periodista la Fiscal le dijo que consideraban que su carro podría estar ubicado para colocar una bomba en contra del canal o del Ministerio de defensa, éste por ser una de las fuentes de Soraya.

## Secuestros

Pedro Cárdenas, director de noticias de RCN radio, en la ciudad de Honda, Tolima, fue rescatado el 12 de marzo por la Policía local momentos después de haber sido secuestrado por hombres de las Autodefensas del Magdalena Medio que operan en la región. En el operativo de rescate capturaron a Maglioni Enrique Corredor Gómez, segundo al mando de las Autodefensas del Magdalena Medio, quien sacó al periodista de su casa, y a cinco hombres más del grupo paramilitar, uno de ellos reinsertado de la guerrilla y otro días "el patojo". Igualmente la Policía confiscó material de inteligencia, equipos de comunicación y dos armas de fuego.

Cárdenas había sido amenazado días antes por dos hombres desconocidos. Según él, los individuos llegaron el 2 de marzo en horas de la noche a su casa para exigirle que no informara acerca de la empresa Alcanos de Colombia que distribuye el gas en la ciudad, ni del Consejo municipal, porque el periodista había informado sobre malos manejos y el posible tráfico de influencias en el consejo del municipio que favorecían los intereses de Alcanos. Igualmente le ordenaron renunciar en vivo, señaló el periodista.

En diálogo con la FLIP, Pedro señaló que las directivas de RCN lo habían señalado como un peligro para la empresa. La FLIP intentó obtener una posición completa de la versión de la cadena radial pero hasta el momento no ha tenido respuesta alguna.

Pedro Cárdenas había sido víctima de amenazas por parte de las Autodefensas en el 2000. Su situación actual es conocida por los organismos de seguridad, quienes le están brindando las medidas de protección necesarias para garantizar su integridad física.

## OTROS HECHOS

## **ACCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES POR LA LIBERTAD DE PRENSA**

### **Seminario**

El Proyecto Antonio Nariño organizó el Seminario Internacional de Impunidad en Casos de Amenazas a la Prensa. Al evento asistió el Relator especial de la OEA para la libertad de expresión, Eduardo Bertoni, quien presentó la difícil situación por la que cruza el periodismo en Colombia y las oportunidades del organismo internacional para presentar los casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La necesidad de acudir a otras instancias internacionales que impartan ley para los delitos en contra de la prensa fue una de las conclusiones a las que se llegó al finalizar el evento, después de delimitar las deficiencias del aparato jurídico e investigativo colombiano.

### **Reunión de la SIP en el Salvador**

“La violencia sigue siendo el escollo para el ejercicio del periodismo en Colombia”, así lo determinó la reunión celebrada en el Salvador por la Sociedad Interamericana de Prensa, donde también se trataron las restricciones de las que fueron víctimas los periodistas de Valledupar y Arauca por parte de los organismos de control del Estado colombiano.

El editorial del 25 de marzo del diario El Tiempo, en consecuencia con el pronunciamiento hecho en El Salvador por la SIP, dijo que es deber del Estado Colombiano “frenar la impunidad” porque “no puede seguir contemplando imposible cómo cae un periodista tras otro”.